



FACULTAD DE BELLAS ARTES

**Calendario de Matrícula de la
Facultad de Bellas Artes
Curso 2024-25**

Solicitud de adaptación expedientes de Licenciatura al Grado	Licenciados/as en Bellas Artes de la Facultad de Bellas Artes <u>Solicitud</u> .- del 2 de mayo al 31 de julio 2024 <u>Matrícula</u> .- En el plazo de diez días siguientes a la comunicación de la resolución de adaptación
Traslados de expedientes para continuar estudios (Resolución Rectoral 16/06/2010)	<u>Solicitud</u> .- del 2 mayo al 31 de julio 2024 <u>Matrícula presencial</u> .- En el plazo de diez días siguientes a la comunicación de la resolución del traslado
Matrícula de <u>Nuevo Ingreso</u> para alumnos procedentes de preinscripción en Grado	Según plazo establecido, por el Distrito Único Andaluz. https://juntadeandalucia.es/economicaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/
Matrícula General para alumnos de continuación de estudios (AUTOMATRICULA)	Dentro del periodo comprendido entre el 10 (X) y 31 (X) de julio de 2024 y entre el 2 (L) y el 6 (V) de septiembre de 2024 El acceso escalonado a la matrícula tendrá lugar de 10 (X) al 26 (V) de julio de 2024
Mátrícula de alumnos de Movilidad Internacional entrantes	Primer semestre o curso completo: 15 de mayo al 20 de septiembre de 2024 Segundo semestre: 4 de noviembre al 14 de febrero de 2025
Alumnos Visitantes (Matrícula Presencial)	<u>Solicitudes en única convocatoria</u> .- Del 9 al 13 de septiembre 2024 Estudio (<u>unicamente si hay plazas disponibles en el grupo solicitado</u>).- Comunicación antes del 20 de septiembre 2024
Solicitud de cambios de grupos.	<u>Solicitud</u> .- Del 4 al 13 de septiembre de 2024 Comunicación antes del 20 de septiembre
Solicitud de Reconocimiento de Créditos	El reconocimiento de créditos ECTS se solicitará con carácter general durante el período de matrícula, salvo las solicitudes de reconocimiento por participación en actividades universitarias, experiencia profesional, otros niveles de idioma y prácticas extracurriculares que podrán presentarse en cualquier momento de curso académico .
Ampliación de matrícula	Del 13 (L) al 31 (V) de enero de 2025

Calendario Académico para la Facultad de Bellas Artes en cumplimiento del Calendario Académico de la Universidad de Sevilla del curso 2024-25

Vicedecana de Ordenación Académica.

Fdo. Raquel Barrionuevo Pérez